

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 Laboral Cto de Bello  
BELLO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **038**

Fecha Estado: 15/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120170099400	Amparo de Pobreza	ANACLETO VIDALES	CORREA GARCÍA CONSTRUCCIONES SAS.	El Despacho Resuelve: CÚMPLASE lo resuelto por el superior. Se liquidan costas en primera instancia y se aprueban las mismas. Se ordena el archivo. E.	14/03/2023		
05088310500120170135800	Accion de Tutela	MARTHA HERMINIA ZAPATA RUIZ	MINISTERIO DE SALUD	Auto que da por terminado incidente Termina incidente por cumplimiento y ordena archivo. (C).	14/03/2023		
05088310500120180036000	Ordinario	CARLOS MARIO AYALA JULIO	CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.	El Despacho Resuelve: No accede al aplazamiento de la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, prevista para el 28 de marzo de 2023, a las 10 am. E.	14/03/2023		
05088310500120220022500	Accion de Tutela	Jorge Ivan Florez Montaño	CLINICA DE LA POLICIA NACIONAL REGIONAL VALLE DE ABURRA	Auto que da por terminado incidente Termina incidente por cumplimiento y ordena archivo. (C).	14/03/2023		
05088310500120220030300	Ejecutivo	PROTECCIÓN SA.	ANET CARVAJAL CHAVARRIAGA	El Despacho Resuelve: No repone el auto que negó librar mandamiento de pago. E.	14/03/2023		
05088310500120230004100	Accion de Tutela	EDISON RODRIGUEZ RENDON	COLPENSIONES	Auto requiere Se hace segundo requerimiento a Colpensiones y se da por terminado por cumplimiento a Sura EPS. (C).	14/03/2023		
05088310500120230008100	Accion de Tutela	THOMAS GALVIS RIOS	NUEVA EPS	Auto admite tutela SE ADMITE ACCIÓN DE TUTELA, SE ORDENA NOTIFICAR (S)	14/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

BEATRIZ ESTELLA LOPERA ARANGO  
SECRETARIO (A)